

ARTE, FE Y TRADICIÓN

M^a Cruz García Torralbo
UNED

RESUMEN: Haciendo un recorrido histórico por la tradición cristiana, las encíclicas papales y las obras de arte de los más grandes pintores de la Historia del Arte, la autora de este trabajo nos demuestra la enraizada creencia entre los cristianos de la realeza de la Virgen. La muestra escogida de obras sirve a la autora para explicar las diversas iconografías definitorias de este tema diferenciándolo de otros similares, como la Asunción o la Inmaculada Concepción.

ABSTRACT: Making a tour of the Christian tradition, the Papals Encyclicals and Works of art of the largest painters of the History of Art, the author of this work shows us the deep-rooted belief among Christians of the kingship of the Virgin. The sample chosen works served to the author to explain the various iconographies defining this item differentiating it from other similar, as the Assumption or the Immaculate Conception

Cuando Pío XII, el 14 de octubre de 1954, declaraba que María es Reina y Señora de todo lo creado, en su Encíclica *Ad Coeli Reginam*, no estaba sino recogiendo el clamoroso sentir del pueblo cristiano a lo largo de los tiempos: «Hemos recogido de los monumentos de la antigüedad cristiana, de las oraciones de la liturgia, de la innata devoción del pueblo cristiano, de las obras de arte, de todas partes, expresiones y acentos según los cuales la Virgen Madre de Dios está dotada de la dignidad real, y hemos demostrado también que las razones sacadas por la Sagrada Teología del tesoro de la fe divina, confirman plenamente esta verdad. De tantos testimonios aportados se forma un concierto, cuyo eco llega a espacios extensísimos, para celebrar la suma alteza de la dignidad de la Madre de Dios y de los hombres, la cual ha sido exaltada a los reinos celestiales por encima de los coros angélicos». Veinte días más tarde, en la basílica de Santa María la Mayor, ante más de 450 representantes



Asunción de la Virgen de Mateo Cerezo

de delegaciones marianas de todo el mundo, proclamaba la realeza de la Virgen y la coronaba litúrgicamente. La fiesta de María Reina quedó fijada por Pío XII para el día 31 de mayo, escribiendo entonces el papa *«esfuércense todos en imitar con diligente y vigilante cuidado en sus propias costumbres y en su propia alma las grandes virtudes de la Reina del cielo y Madre nuestra amantísima»*. En la actualidad se celebra el 22 de agosto, y su oración litúrgica reconoce *«...doce estrellas circundan tu cabeza y la luna está bajo tus pies. Tu eres Reina del Universo, los Ángeles te sirven, las constelaciones enmarcan tu belleza...»*

La Virgen María Reina ha sido una de las advocaciones marianas que más ha triunfado en la devoción popular a través del tiempo, y como todas ellas ha tenido contes-

tación en el Arte. Pero, ¿cómo surgió la idea y cómo quedó fijada en la iconografía de María? Desde muy antiguo se constata entre los cristianos la veneración a la Virgen Reina por su consideración de Madre de Cristo Rey. La realeza de Cristo viene expresada en las Sagradas Escrituras en diversas ocasiones y esta doctrina fue seguida por la Iglesia –reino de Cristo sobre la tierra– con el propósito de celebrar y glorificar durante el ciclo anual de la liturgia, a su autor y fundador como a soberano Señor y Rey de los reyes. Así en el *Antiguo Testamento*, por ejemplo, adjudican el título de rey a aquel que deberá nacer de la estirpe de Jacob; el que por el Padre ha sido constituido Rey sobre el monte santo de Sión y recibirá las gentes en herencia y en posesión los confines de la tierra. Además, se predice que su reino no tendrá límites y estará enriquecido con los dones de la justicia y de la paz: *«Florecerá en sus días la justicia y la abundancia de paz... y dominará de un mar a otro, y desde el uno hasta el otro extrema del orbe de la tierra»*. Por último, aquellas palabras de Zacarías donde predice al *«Rey manso que, subiendo sobre una asna y su pollino»*, había de entrar en Jerusalén, como Justo y como Salvador, entre las aclamaciones de las gen-

tes. En el Nuevo Testamento, esta misma doctrina sobre Cristo Rey se halla presente desde el momento de la Anunciación del arcángel Gabriel a la Virgen, por el cual ella fue advertida que daría a luz un niño a quien Dios había de dar el trono de David, y que reinaría eternamente en la casa de Jacob, sin que su reino tuviera jamás fin. Después, el mismo Cristo, dará testimonio de su realeza, tanto en su último discurso al pueblo, al hablar del premio y de las penas reservadas perpetuamente a los justos y a los pecadores no arrepentidos; al responder al gobernador romano que públicamente le preguntaba si era Rey; y, finalmente, después de su resurrección, al encomendar a los apóstoles el encargo de enseñar y bautizar a todas las gentes, siempre y en toda ocasión oportuna se atribuyó el título de Rey y públicamente confirmó que es Rey, y solemnemente declaró que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra.



Asunción de El Greco

San Pablo, en su carta a los filipenses (2:10-11) evoca la realeza de Cristo al escribir que *«en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra; y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre»* y a los romanos (14:11) *«Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios»* siguiendo a Isaías (45:23) *«Que a mí se doblará toda rodilla, y jurará toda lengua»* La realeza de Cristo, pues, reconocida en el Credo niceno *«Y su reino no tendrá fin»* es dogma de la fe católica¹.

¹ Se le llama así porque es una fusión de los credos redactados en el Concilio de Nicea (325), primer concilio ecuménico, y en el Concilio de Constantinopla (381). Estos concilios defendieron la verdadera naturaleza de Jesús frente a dos herejías: el *Arrianismo* que negaba la naturaleza divina de Cristo, y el *Monofisismo*, su naturaleza humana. Apoyándose en la tradición que les había llegado desde los Apóstoles, los concilios condenaron ambas herejías y declararon que Jesús era ciertamente verdadero Dios y verdadero hombre. Desde entonces fue aceptado, aunque existe aún divergencia con la iglesia ortodoxa.

De la realeza de Cristo deriva la de la Virgen María, en tres consideraciones o matices: realeza teológica, por su divina maternidad que establece su unión íntima con Dios; realeza física, por ser la Madre del Rey; y realeza metafórica, por ser plena de virtudes. Aunque no es dogma aún, son muchas las voces que insistentemente a lo largo de la historia de la Iglesia requieren el pronunciamiento a favor². Muchos han sido los papas que se han referido a la Virgen como Reina, alentando y recogiendo el clamor popular. Así, Bonifacio IX, el 9 de noviembre de 1390, en su Bula *Superni Benignitas conditori* por que la estableció la fiesta de la Visitación, llama a la Virgen «*La Virgen Regia, flor de santidad, concibió siendo virgen al Redentor de las naciones...La misma Reina de los cielos...como esclava humilde, aunque convertida ya en Madre de Dios, fue a la montaña a lo de su parienta Isabel...*». Del mismo modo, doscientos años después, por Bula *Nova ineffabilis*, con la que ampliaba y confirmaba las gracias del Santo Rosario el 30 de enero de 1586, Sixto V declara «*Cuando piadosamente investigamos los insignes e inefables merecimientos con que la Madre de Dios, Santa Virgen María, gloriosa Reina de los Cielos, antepuesta a las moradas estelares, espléndidamente brilla como Estrella de la mañana...*». Hasta trece veces invoca la letanía del Rosario a María como Reina³. El papa Paulo V era devotísimo de la Virgen Reina y solía recitar una oración en la que la llamaba *Clementísima Reina del cielo*, y *Reina poderosísima*. Treinta años más tarde, el 27 de octubre de 1615, en su Bula «*Inmensae bonitatis*», al erigirle una capilla a la Virgen en la basílica Santa María la Mayor, proclamó que «*Ella...triturada la cabeza de la serpiente, vestida de sol, teniendo la luna por escabel de sus pies, victoriosa y triunfadora, mereció ser coronada con corona de doce estrella, y ensalzada sobre los coros de los Ángeles y ser llamada Reina del Cielo y de la Tierra...*». En 1622, Gregorio XV, el papa que mejor ha defendido el misterio de la Inmaculada Concepción⁴ hasta su proclamación como dogma, en su Breve de 4 de noviembre escribe «*quisimos acabar con las disensiones de los teólogos y mirar por la dignidad de la Reina*

² Desde los primeros años del cristianismo se venera a María como Madre de Dios, cumpliéndose el sentido profético de sus palabras «*Bienaventurada me llamarán todas las generaciones*» (Lc. 1, 48)

³ Reina de los Ángeles, Reina de los Patriarcas, Reina de los Profetas, Reina de los Apóstoles, Reina de los Mártires, Reina de los Confesores, Reina de las Vírgenes, Reina de todos los Santos, Reina concebida sin pecado original, Reina elevada al cielo, Reina del Santo Rosario, Reina de la familia, Reina de la Paz.

⁴ «*...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles...*» (Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus*, 8 de diciembre de 1854)



Coronación de la Virgen como Reina y Señora de los Cielos y Tierra

Celestial». Al año siguiente, Urbano VIII firma la creación de la Milicia Cristiana de la Concepción de Santa María Virgen Inmaculada, por Bula de 12 de febrero *Imperescrutabilis*, en la que escribe «*Nos deleitamos en el Señor cuando se planea la institución de una religión bajo la invocación de la Concepción de la Madre de Dios, Virgen Inmaculada...esperando que tal institución, por la integración de la misma Virgen, Reina de los Cielos, será fuente de copiosos frutos*» También fue Urbano VIII muy devoto de la Virgen en su advocación de Reina del cielo y llegó a componerle una poesía bellísima en la que la llama reiteradamente Reina y Emperatriz. Del mismo modo que Benedicto XIII el cual concedió indulgencias por el rezo del *Angelus* por medio de su Breve *Essendo Comnesso*, el 26 de septiembre de 1724 «*para acrecentar la veneración de la augustísima Reina de los Cielos, María Siempre Virgen, Madre de Dios*». Felipe V, el primer Borbón, que ascendió al trono español tras la guerra de Sucesión contra el aspirante Austria, se sumó a la corriente propicia a la declaración del dogma de la Inmaculada que se respiraba en todo el mundo católico. De este modo escribió una Carta a Clemente XII en la que rogaba en nombre del pueblo español y el suyo propio se consumara tan deseado anhelo cristiano. El

papa le respondió por Breve de 11 de octubre de 1732 entre cuyas líneas aparece también la denominación de la Virgen como «Reina de los Cielos». Años más tarde, Benedicto XIV, papa muy mariano, fijó en la devoción religiosa que en tiempo de Pascua se rece el *Regina Coeli* en vez del *Angelus*, y en la Bula *Gloriosae Dominae*, dirigida a la Compañía de Jesús el 27 de septiembre de 1748 refleja lo que venía siendo la trayectoria papal, escribiendo que «*La Iglesia Católica, enseñada por el magisterio del Espíritu Santo, ha procurado honrar a María con innumerables obsequios, como a Madre de su Señor y Redentor y como a Reina de Cielos y Tierra*». Treinta años más tarde, y tras un clamor enfervorecido en todos los pueblos de España que solicitan títulos especiales para sus Vírgenes Patronas, Clemente XIII, por Bula de 8 de noviembre de 1760, *Quantum ornamentum*, se dirige «*con paternal amor a aquellos pueblos que imploran la poderosa ayuda de la ínclita Reina de los Cielos*» y al rey Carlos III que, siguiendo la tradición mariana de sus predecesores suplica al papa declare el dogma de la Inmaculada Concepción «*mueven nuestro paternal amor para con él a escuchar gustosísimos todos sus deseos, encaminados al fomento de la devoción de la misma castísima y augustísima Virgen Reina del Cielo*» en su Breve *Eximia pietatis* de 14 de marzo de 1768. Su sucesor Clemente XIV, al año siguiente, el 21 de noviembre en el Breve *Ratio pastorales*, sumándose a las numerosas voces marianas, les dice que «*gustosos secundamos los piadosos deseos de los fieles, encaminados al acrecentamiento de la veneración en la tierra de la augustísima Virgen Madre de Dios, Reina del Cielo*. Por fin, Pío IX proclama el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen el 8 de diciembre de 1854, en su bula *Ineffabilis Deus*, porque «*Ella se preocupa de todo el género humano pues está constituida por el Señor Reina del cielo y de la tierra y está exaltada sobre los coros todos de los Ángeles y sobre los grados todos de los Santos en el cielo*».

El fervor desatado en todo el mundo por la declaración de este dogma, tan deseado por el orbe cristiano, multiplica la devoción a la Virgen entre los fieles, enfervorizados por la Encíclica *Letitiae Sanctae* de León XIII, el 8 de septiembre de 1893, en la que insta al rezo del Rosario⁵, donde aparece la denominación de Reina en su letanía, iniciada ya en el siglo XII y conformada –*lauretana*– en el XVI.

Esta trayectoria temporal entre los papas, tanto a nivel institucional como personal, de aceptación de la realeza de la Virgen, llegó a su apogeo en el año Mariano Universal de 1954, cuando Pío XII, por su Encíclica

⁵ El Rosario, una de las devociones marianas más extendidas en el pueblo cristiano y que arranca del celo mariano de Santo Domingo. Ver la Carta Apostólica de Juan Pablo II del 16 de octubre de 2002.

Ad Coeli Reginam, de 11 de octubre, proclamó la Realeza de María, como hemos visto más arriba, que vino a culminar el dogma de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al cielo declarado el 1º de noviembre de 1950 por la Constitución *Munificentissimus Deus*⁶. «Con razón –decía Pío XII– el pueblo cristiano ha creído siempre que Aquella de quien nació el Hijo del Altísimo, Príncipe de la Paz, Rey de reyes y Señor de los señores, recibió de Dios singularísimos privilegios de gracia; y considerando luego las íntimas relaciones que unen a la madre con el hijo, ha reconocido en la Madre de Dios una regia preeminencia sobre todos los seres. En la tradición cristiana, ya los antiguos escritores, fundados en las palabras del arcángel San Gabriel, que predijo el reinado eterno del Hijo de María, y en las de Isabel, que se inclinó reverente ante ella llamándola Madre de mi Señor, llamaban a María Madre del Rey y Madre del Señor, queriendo significar que de la realeza del Hijo se derivaba la de su Madre».

Y, entre el pueblo llano, ¿cómo se ha desarrollado el amor a la Virgen desde los primeros tiempos del cristianismo? La Virgen María ha sido venerada con piadoso sentimiento por todo buen cristiano, como Madre de Dios que es, y ésta es la iconografía que se desarrolló desde los primeros años del arte cristiano de Occidente, acabada la época del simbolismo, aunque fue el arte bizantino el que más explotó la representación de la Virgen-Madre, sentando las bases de la iconografía medieval⁷. Hasta el siglo XII las imágenes de la Virgen no tenían una advocación especial y sólo se las distinguía por la costumbre del país para invocarla, como *Virgen María*, *Madre de Dios*, *Mare de Deu*, *Notre Dame*, *Nuestra Señora*, *Madonna*, etc. Las dos únicas advocaciones que se le adjudicaron a la Virgen en el siglo XII fueron la *Virgen de la Victoria*, instituida por el rey de Portugal Alfonso Enriquez que venció a los moros en la batalla de Ourique en 1139 tras pedir protección y ayuda a la Virgen, y en acción de gracias fundó una basílica entronizando a la Madre de Dios con el nombre de la *Virgen de la Victoria*. Y la otra advocación era la *Virgen del Milagro*, confirmada por Celestino III en 1194, en memoria de no se sabe muy bien qué milagro fue el primero de los muchos que obró y rezan en la tradición.

⁶ La infalibilidad del papa fue aprobada en el concilio Vaticano I en 1870 con una gran polémica y el voto en contra de numerosos obispos. Un siglo después, en el concilio Vaticano II no se derogó pero sí quedó subrayada la tradicional colegialidad de los obispos e instituyó las conferencias episcopales como contrapeso al centralismo romano. Lo más notable de este asunto es que desde 1870 hasta hoy, ningún papa ha hecho uso de su infalibilidad salvo Pío XII declarando el dogma de la Asunción de la Virgen el 1º de noviembre de 1950. Creencia, fiesta y doctrina, este dogma ha sido mantenido por el cristianismo oriental. La Iglesia anglicana lo suprimió en 1539.

⁷ GRABAR, André: *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Alianza Editorial, Madrid, 1985.



Coronación de la Virgen de Giotto

Pero el esplendor que alcanzó el Rosario ocasionó que se comenzara a conocer a la Virgen por los apelativos o «piropos» que le dedican las letanías y que los artistas comenzaron a introducir en la iconografía, alejándose del primitivo sentido del arte bizantino en que se representó como Madre de Dios, *Theotocos*, la que transporta a Dios; de ahí que siempre fuera con el Niño en brazos, sentada en un trono; u *Odegetría*, de pie con el Niño cogido de la mano. La imagen de la Virgen sola, de pie, con los brazos extendidos, como orante, *Blanquernitissa*, dio origen a las Vírgenes sin Niño, cuando alcanzó personalidad propia dentro del Catolicismo sin necesidad de apoyarla en la figura de Cristo.

Con la potenciación de la imagen de la Virgen, y tras las polémicas surgidas en el mismo seno de la Iglesia en torno a si fue concebida sin pecado original⁸, en el siglo XIII se comienza a dotar a sus festividades en el culto litúrgico de la misma categoría que a las festividades de Cristo. Igualmente se empieza a denominar a la Virgen por el lugar en que se la venera –*Monserrat, Burgos*–, a distinguirla de otras que pueda haber en la misma iglesia –*Antigua, Blanca, Mayor*–, a referirse a ella por un distintivo particular de su culto –*Apóstoles, Reyes*–, o por el lugar en que fueron halladas las imágenes –*Peña, Espino, Pilar, Cabeza*–, etc.

Con la fundación de numerosas Órdenes religiosas mendicantes que conocen su expansión por Europa y España a partir del siglo XIII, la imagen de la Madre de Dios toma el calificativo de la Orden –*Merced, Carmen*– y para diferenciarla cuando en las iglesias proliferan sus

⁸ La rivalidad entre las Órdenes religiosas llevó a posturas antagónicas en la defensa del misterio de la Inmaculada. Todo lo más que se atrevió la Iglesia fue a proclamar su santificación *in utero*, sosteniéndose, sin embargo, a lo largo de los siglos la creencia entre los cristianos de su Inmaculada Concepción, hasta que fue declarado dogma en 1854. Tan arraigado estaba este misterio que desde los primeros tiempos de la recristianización de los territorios ocupados por los musulmanes, ya se encuentran iglesias con imágenes de la Virgen bajo esta advocación.

imágenes se la comienza a llamar por algún detalle representativo de su iconografía –*Estrella, Luna, Cruz, Rosario*–, por sus virtudes –*Caridad, Remedios, Misericordia*–, o por sus atributos –*Paz, Soledad, Esperanza*. Para el siglo XV ya están prácticamente definidas todas las advocaciones aunque no exactamente sus iconografías, puesto que existían antiguas imágenes anónimas de la Virgen por toda la geografía cristiana a las que se les adjudicó después un nombre o, por el contrario, se crearon iconografías para definir alguna nueva acepción sacada del Nuevo Testamento, *Adoración* (Lc 2 1-7, Mt 2 1-2), *Anunciación* (Mt 1 18, Lc 1 26), *Encarnación* (Lc 1 38), *Visitación* (Lc 1 39), *Presentación* (Lc 2 22), y todas las celebraciones marianas que fueron desarrollándose bajo el mandato de ciertos papas marianistas, como hemos visto más arriba, muy especialmente cuando se desarrollan las letanías⁹ del Rosario, piropos a la Virgen que muy pronto comienzan a tener su especial iconografía¹⁰. Esta proliferación de imágenes de la Virgen ocasiona que algunas veces se encuentren incongruencias de imaginaria como una Virgen de la Esperanza con Niño, o una del Pilar sin Niño, por poner ejemplos¹¹.

Con todos estos antecedentes es fácil comprender que, dado el amor de los cristianos a la Madre de Dios, en numerosas ocasiones en que la solemnidad del momento lo requería, las poblaciones se dedicaran a la Virgen y fuera Ésta la elegida como Patrona del sitio en cuestión. Más tarde, tras un siglo XV calamitoso para la Iglesia, el Concilio de Trento se convierte en el motor y renovador de la Iglesia, potenciando a la Virgen y a los santos como intercesores de los hombres ante Dios, frente a los protestantes que defienden la salvación sólo por la gracia, sin mediación de seres celestiales ni el valor de las buenas obras. Esta potenciación de la Virgen y de los santos del cielo origina una eclosión importantísima de imágenes religiosas en las iglesias, postura contraria a la protestante que encuentra casi idólatra la manía católica de representar a aquellos. Felipe

⁹ En los libros litúrgicos del Rito Romano hay dos formularios de letanías: Las *Letanias lauretanas*, por las que los papas han mostrado siempre su estima, y las *Letanias para el rito de coronación de una imagen de la Virgen María*, que en algunas ocasiones pueden constituir una alternativa válida a las anteriores. *Congregación para el culto divino y la disciplina de los Sacramentos. Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia. Principios y orientaciones*. Ciudad del Vaticano, 2002.

¹⁰ Ya la misma palabra *rosario* significa corona de rosas, con la que se honra a la persona elegida, ya desde la antigüedad, como se hace aún hoy día en algunos países más arraigados en sus tradiciones, como en la Polinesia. En algunos cuadros de la Virgen aparece Ésta coronada por rosas o estrellas, en vez de por corona regia. Son diversas formas de expresar el sentimiento y la sensibilidad del pintor o del comitente, cuando hace tal petición en el contrato.

¹¹ Cfr. PORRES ALONSO, Bonifacio: *Santa María del Remedio*, Ed. Secretariado Trinitario. Córdoba, 1985. págs. 34-39



Coronación de la Virgen Niña, de Jacinto Espinosa

Il fue el paladín de las premisas de Trento y los jesuitas los fervientes defensores y difusores de todas estas ideas de la Iglesia.

Para ello, se sirvieron del Arte. Aquella lejana teoría de que las iglesias con gran profusión de imágenes sólo servían para distraer al fiel de la presencia de Dios fue desdénada. Por el contrario, se estimó que en las iglesias todos los medios eran válidos para acercar a los hombres al cielo y que la riqueza se debía utilizar para alabar a Dios y servirle, tal como había defendido Suger cuatro siglos antes¹². La suntuosidad servía para hacer más evidente la fortaleza de la Iglesia y el poder de la verdadera religión,

el Catolicismo. La postura antagonónica frente al ascetismo del Protestantismo fue cuidadosamente mantenida por los dirigentes religiosos que veían en el Arte un arma poderosísima de la que servirse para mantener el dogma. El Arte defendía lo que el protestantismo atacaba: la Virgen, los santos, las imágenes¹³. Arte y Literatura fueron esgrimidas con extraordinaria destreza produciendo unas de las páginas más extraordinarias de nuestra Historia. Las imágenes que la pintura y la escultura reproducían mostraban las bondades de los verdaderos seguidores de la fe católica a la vez que presagiaban –y mostraban– los males que podían sobrevenirle al que osara romper con la norma establecida. Se fabricaron cánones, se dictaron normas, se barajaron tratados y se extendieron todo tipo de índices aprobados y anatematizados¹⁴. Las pautas por las que el fiel debía

¹² Cfr.- DUBY, Georges: *San Bernardo y el arte cisterciense*. Ed. Taurus, Madrid, 1986.

¹³ Cfr. MÂLE, Emile: *El arte religioso, del siglo XII al siglo XVIII*. Fondo de cultura económica, México, 1982.

¹⁴ «Enseñen además que las imágenes de Jesucristo, de la Virgen Madre de Dios y de los demás santos deben ser expuestas y conservadas, principalmente en los templos y que ha de tributárseles el honor y la veneración debidos». Evitándose toda superstición en cuanto a las imágenes, así como la lascivia y belleza provocativa en la representación «En adelante sea erradicada toda superstición en la invocación de los santos, en la veneración de sus reliquias y en el uso sagrado de sus imágenes ... sea evitada, en fin, toda lascivia, de modo que no se pinten ni adornen imágenes de belleza provocativa ...». En lo referente a las imágenes, por lascivia se entiende todo tipo de gestos que las mismas adopten. Por belleza provocativa



Coronación de la Virgen por Dios Padre, de Filippo Lippi

guiarse estaban perfectamente definidas y controladas en el Arte. Todo lo que no se ajustara a aquella estricta visión, a aquella nomenclatura diseñada y diseminada por el Arte quedaba fuera de lo permitido. Aquella fe *audiovisual* –sermones e imágenes– para enseñar a los iletrados, descansaba en una base monolítica, férrea, de la que los artistas sólo se podían escapar por las pequeñas fisuras que su imaginación les procurara. Las obras de nuestro Siglo de Oro están impregnadas todas ellas de sumisión al *decorum*, esto es, el adecuarse a las normas escritas que no eran otras que la letra de las Sagradas Escrituras y de la Tradición de la Iglesia. Aunque también descubrimos atisbos de libertad. De ahí, que tantas veces surgieran problemas entre los artistas y los comitentes, cuando éstos consideraban que la obra no se ajustaba a lo establecido, ya porque introdujera personajes no contemplados en la Escritura¹⁵, ya porque el tema no estuviera recogido como tal en la Tradición, como se suele decir hoy día, porque el artista hiciera versión libre del asunto a representar. Como ya hemos visto, la procedencia de la representación de los temas

toda sensualidad que suscite pensamientos o deseos impuros o impropios de lo representado.

¹⁵ El Greco tuvo problemas con el arzobispado de Toledo con su obra *El Expolio* (1577-1579) porque pintó a Jesús sin signos de tortura, demasiado celestial, e introdujo a las tres Marías en la escena en que Cristo es despojado de sus vestiduras por los sayones para su posterior reparto, cuando el Evangelio no dice que estuvieran presentes.

religiosos de la Virgen en el Arte la encontramos en las *Fuentes canónicas* – Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Cartas, sobre todo las de Pablo, y el Apocalipsis– *Tradición de la Iglesia, Evangelios apócrifos*¹⁶, *devoción popular y hechos históricos relacionados* que provocan una iconografía particular al hecho. Uno de los textos que con mayor complacencia usaron los artistas para la iconografía de sus obras fue *La Leyenda Dorada*, escrita por Santiago de la Vorágine, obispo de Génova, en el siglo XIII¹⁷, extendida de inmediato por todo el mundo conocido –de hecho se conocen numerosos incunables–, leída por todos los cristianos y ampliada a lo largo de los tiempos ya que con posterioridad fue uno de los libros que mayor profusión alcanzó. En esta obra, referente al tema que nos ocupa, el de la Coronación de la Virgen como Reina y Señora de todo lo creado, asunto que se inició ya en el Concilio de Éfeso¹⁸, aparece claramente la creencia popular¹⁹, alentada por la Iglesia, como hemos visto más arriba, con estas palabras: «*Inició el oficio el propio Jesús, con estas palabras: Ven querida Madre mía; ven conmigo a compartir mi trono, porque me tienes cautivado con tu hermosura. María respondió: Mi corazón está preparado, [...] Seguidamente [Jesús] diría a los demás cantores, elevando el tono de su voz [...]: Ven desde el Líbano, esposa mía; ven desde el Líbano, que vas a ser coronada. A lo cual María contestó: Voy, Señor, voy, que en el Libro de la Ley se dice de mí que en todo y siempre haré tu voluntad y que mi espíritu se complace en ser fiel a tus deseos, ¡oh mi Dios y Salvador! En aquel preciso momento el alma de la Virgen salió de su cuerpo y voló a la eternidad en brazos de su Hijo*» Para escribir este relato de la Coronación de la Virgen, el obispo de Génova se sirvió de

¹⁶ Evangelio apócrifo –hay más de 50 conocidos– es todo aquel que no fue aceptado por la ortodoxia católica. Proliferaron en las sectas gnósticas y existen numerosas ediciones en español. No son, como muchos piensan, evangelios prohibidos u ocultados por la Iglesia con no se sabe qué ocultos intereses.

¹⁷ Leyenda en el sentido de *legenda*, lo que se debe leer, se acuña en el siglo XII para designar el relato de la vida de un santo que se leía durante el oficio de maitines

¹⁸ El concilio de Éfeso (Turquía), tercero de los ecuménicos, se celebró entre junio y julio del 431, fue convocado para Oriente por Teodosio II y para Occidente por Valentiniano III. El papa Celestino no asistió en persona, sino que estuvo representado en el Sínodo. Este concilio se celebró con el fin de contrarrestar al obispo Nestorio de Constantinopla que afirmaba que la Virgen María no podía ser considerada Madre de Dios (Theotokos) sino Madre de Cristo (Khristotokos). Como resultado tras seis cánones agitadosísimos en su redacción, Cirilo de Alejandría, el representante papal, hizo condenar a Nestorio y proclamó la maternidad divina de María. De ahí deriva su realeza, como Elegida por Dios y como Madre del Rey.

¹⁹ La categoría de Deípara podía tener nefastas consecuencias entre los cristianos, puesto que los más sencillos tendían a pensar que la madre de un dios era diosa también, al estilo griego y romano. También entre los más cultos enraizaron creencias sectarias de la deidad de la Virgen, como los *montañistas*, que decían diosa a María. Incluso, el patriarca alejandrino Eutiquio escribe que en el concilio participaron patriarcas que creían que «*Cristo y su madre eran dioses junto a Dios; eran bárbaros a quienes se designó como marianitas*»

un libro apócrifo atribuido a San Juan Evangelista, conocido en Europa a partir del siglo V gracias a Melitón de Sardes, seguidor de las enseñanzas del Apóstol. Los artistas, pues, se sirvieron de este texto que, junto al de *Speculum Historiale* de V. de Beauvais, bebieron en los escritos de Gregorio de Tours (c. 593) que fue el que popularizó al pseudo San Melitón *Transitus Beatae Mariae*. Los libros de los Padres de la Iglesia son algo más claros en este asunto de la Coronación que los apócrifos. San Epifanio (315-403), aunque duda de la muerte de la Virgen, sí la ensalza como *Reina coeli*. San Gregorio de Tours (593), San Juan Damasceno (760), San Bernardo (1090-1153) que compara a la Virgen con la mujer del *Cantar de los Cantares*, San Alberto



Coronación de la Virgen por Jesucristo, de Emiliano Lombardo

Magno (1206-1280) la describe en su *De Laudibus Beatae Mariae*, o San Buenaventura (1221-1274) a quien se le atribuye el *Speculum Beatae Mariae*. De este modo, los artistas tienen en qué basarse y toda la Europa medieval rebosa obras de arte –muros, vitrales, cuadros, etc– con el tema de la Coronación, María, a la derecha de Cristo, entre ángeles recibe la Corona de manos de Dios. Parece ser que la representación más antigua²⁰ de la Virgen como Reina aparece en la catedral francesa de Senlis (1170), en los relieves de la portada, ocupando el lugar del tímpano que tradicionalmente venía dedicado a la *Magestas Dimini*, lo que pone de manifiesto la importancia que adquiere ya para estas fechas, convirtiéndose en una *Majestas Mariae Coronatae*²¹. En el siglo XII la Coronación de la Virgen es un tema extendido por toda Europa, sobre todo Francia y España lo desarrollan por doquier: Laon, Vitoria, Chartres, Ciudad Rodrigo, Ávila, Morella, León, Pamplona, etc, etc, se suceden en la representación de María Coronada en todas sus variantes iconográficas, desde la más arcaica, en

²⁰ En el monasterio de Silos aparece asociada a la Asunción

²¹ Cfr. AZCÁRATE DE LUJÁN, Matilde: «La Coronación de la Virgen en los tímpanos góticos españoles». En *Anales de la Historia del Arte* nº 4. Universidad Complutense de Madrid, 1994



Coronación de la Virgen, como reina de Mártires y Confesores

que aparece Cristo bendiciendo a la Virgen ya coronada y sendos ángeles a los lados, pasando por las del siglo XIII en que María, sentada al lado de su Hijo que sostiene un libro –catedral de León–, o la bola del mundo o el cetro real, recibe la corona de manos de un ángel; más tarde la coronarán dos ángeles; María coronada por Cristo ante quien se arrodilla, ya del XIV, como en Burgos, Toledo, etc, siguiendo a Reims. En el siglo XV será la Trinidad quien corone en pleno a María Santísima, como expresión de su Gloria exaltada por el deseo del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, lo que pone de manifiesto su unión íntima con las tres Personas, y, a la vez, relata en importancia, *in crescendo*, entre los cristianos el tema de la Coronación de María a través del tiempo.



Coronación de la Virgen, como reina de todos los Santos

Del mismo modo que en escultura, la pintura tanto medieval como la del primer renacimiento europeo, y más tarde, la exuberancia barroca, es decir, del XIII al XVIII, pondrán de manifiesto la *Coronación de la Virgen* en obras bellísimas que marcaron las directrices de la Pintura en su momento. Así, Giotto (1334), Orcagna (1344), Emiliano Lombardo (1395), Fra Angélico (1435), Crivelli (1492), Giovanni Bellini (1475), Botticelli (1478), Filippo Lippi (1480), Rafael (1502), Durero (1506), Juan de Juanes (1568), El Greco (1592), Rubens (1621) y Velázquez



Coronación de la Virgen, con simbología de las letanias



Inmaculada Concepción de Murillo

(1641), por poner algunos de los más significativos, realizaron algunas de las *coronaciones* de la Virgen magistrales en la Historia del Arte²². Para comprender la iconografía de cada uno de estos cuadros y de cuantas figuraciones hay con este tema, podemos estudiar las acepciones que como Reina recogen las letanías del Rosario y veremos que todas ellas tiene una base bíblica, lo que facilitaba a los artistas su realización y a los devotos su identificación. Tomemos, por ejemplo, la obra de Guido Reni en que aparece la Virgen coronada y rodeada de multitud de Ángeles que la aclaman, como Reina de los Ángeles, y veremos que su advocación e iconología están sugeridas en Jer 1318, Lc 1 32-33, Ap 12 1. Y así cada uno de los piropos marianos.

Llegados a este punto, convendría que repasáramos la «costumbre» de la Iglesia de coronar alguna imagen de la Virgen de las muchas que los cristianos veneran en nuestras iglesias. Y nada mejor para ello que recoger

²² En historia del Arte, conviene no confundir Coronación con Glorificación o Majestad de la Virgen. En la Glorificación, suele representarse a la Virgen sobre un trono, y en algunas obras, con el Niño en su regazo, pero en la Coronación, la Virgen –más o menos joven– está siendo coronada y Cristo aparece adulto. Tampoco hay que confundir esta iconografía con la de la Asunción, en que aparece llevada a los cielos por o entre ángeles, unas veces con corona de estrellas, pero no es el acto de la coronación en sí por alguna de las figuras descritas más arriba.

las palabras que Juan Pablo II expuso en el ritual de coronación de nuestras imágenes de la Virgen²³: «La veneración de las imágenes de la Santísima Virgen María frecuentemente se manifiesta adornando su cabeza con una corona real. Y, cuando la imagen de la Santa Madre de Dios lleva en sus brazos a Su Divino Hijo, se coronan ambas imágenes (...). La costumbre de representar a Santa María Virgen ceñida con corona regia data ya de los tiempos del Concilio de Efeso (431) lo mismo en Oriente que en Occidente. Los artistas cristianos pintaron frecuentemente a la gloriosa Madre de Dios sentada en solio real, adornada con regias insignias y rodeada de una corte de ángeles y santos del cielo. En esas imágenes no pocas veces se representa al divino Redentor ciñendo a su Madre con una refulgente corona» La costumbre de coronar las imágenes de Santa María Virgen fue propagada en Occidente por los fieles, religiosos o laicos, sobre todo desde finales del siglo XVI. Los Romanos Pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que además, «muchas veces, personalmente con sus propias manos, o por medio de obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública». Y, al generalizarse esta costumbre, se fue organizando el rito para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen ... (se incluyó en el Pontifical Romano el Ordo impuesto en el siglo XVII...). Con este rito reafirma la Iglesia que Santa María con razón es tenida e invocada como Reina, ya que es: *Madre del Hijo de Dios y Rey mesiánico, colaboradora augusta del Redentor, Perfecta discípula de Cristo, miembro supereminente de la Iglesia.*»



Coronación de la Virgen, tras su tránsito de Rafael

²³ Promulgado por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, por mandato de SS. Juan Pablo II, el 25 de marzo de 1981.

El Papa –o el obispo– al coronar la Imagen en cuestión eleva una plegaria en la que reconoce la realeza de Jesucristo y María:

«Bendito eres, Señor,
Dios del Cielo y de la Tierra,
que con tu misericordia y tu justicia
dispersas a los soberbios y enalteces a los humildes;
de este admirable designio de tu providencia
nos has dejado un ejemplo sublime
en el Verbo Encarnado y en Su Virgen Madre:
Tu Hijo, que voluntariamente se rebajó
hasta la muerte de cruz, y ahora
resplandece de gloria eterna y está sentado a tu derecha
como Rey de reyes y Señor de señores;
y la Virgen, que quiso llamarse tu esclava,
fue elegida Madre del Redentor
y verdadera Madre de los que viven,
y ahora, exaltada sobre los coros de los ángeles,
reina gloriosamente con Tu Hijo
intercediendo por todos los hombres
como Abogada de la gracia y Reina de misericordia.
Mira Señor, benignamente, a éstos tus siervos
que al ceñir con una corona visible
la imagen de la Madre de Tu Hijo
reconocen en Tu Hijo al Rey del universo
e invoca como Reina a la Virgen María...»²⁴

Son incontables las imágenes que recibieron la coronación pontificia, sin embargo sólo dos lo fueron con el título de *Reina del Mundo*, en forma expresa y con trascendencia universal: el icono de María *Salus Populi Romani*, que se venera en la Basílica Santa María la Mayor de Roma, y aún antes, la imagen de la Virgen de Fátima en su Capelinha de la Cova de Iría, ésta con un agregado singular, *Reina del Mundo y de la Paz*. La primera oriental y muy antigua; la segunda occidental y de estos tiempos²⁵. Santa María la Mayor de Roma y Santa María de Oropa fueron las primeras imágenes de la Virgen en ser coronadas canónicamente, en 1630; en

²⁴ Oración del ritual promulgado por Juan Pablo II en 1981.

²⁵ La imagen de Nuestra Señora de Fátima que se venera en la Capelinha de su Santuario de Portugal, viajó dos veces a Roma por voluntad del Papa Juan Pablo II. Entronizada en la Basílica de San Pedro, corazón de la cristiandad, con ocasión del Jubileo del Año Santo 2000, desde allí fue llevada a la Plaza donde recibió el ofrecimiento del tercer milenio. En 1984 fue llevada a Rusia para su consagración y la del mundo a su Inmaculado Corazón.



Muerte o adormición de la Virgen, de Caravaggio



Reina de los Ángeles, de Guido Reni

el siglo XIX se extendió a toda la Iglesia para imágenes muy veneradas, correspondiendo al obispo de la diócesis, consultados los organismos pertinentes, juzgar sobre la oportunidad de coronar una imagen de la Virgen, teniendo en cuenta la devoción popular que suscita y la promoción del culto católico y de apostolado cristiano que manifiesta. En España, la primera fue la Virgen de Monserrat en 1881, la sevillana Virgen de los Reyes, en 1904, en segundo lugar, y la Virgen de la Cabeza, de Andújar, el 9 de marzo de 1909, por Pío X, la tercera en ser coronada²⁶ siguiendo una lista de multitud de Vírgenes coronadas que se encuentran en nuestros altares²⁷, la mayoría en Andalucía, llevándose la palma Sevilla²⁸.

²⁶ En 1960 se recorono la imagen actual, ya que la primitiva se perdió en la guerra del 36.

²⁷ La Patrona de Jaén, la Virgen de la Capilla, fue coronada el 11 de junio de 1930 por el cardenal primado Pedro Segura.

²⁸ La primera Virgen sevillana y andaluza en ser coronada fue la Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis de Sevilla, el 4 de Diciembre de 1904. La segunda imagen, Ntra. Sra. de la Antigua, el 24 de Noviembre de 1929. La tercera, María Auxiliadora, el 13 de mayo de 1954 y aquel mismo año el 21 de Noviembre lo fue María Santísima de la Amargura, la primera Virgen «semanasantera» coronada. Diez años después, en quinto lugar, la Esperanza Macarena, el 31 de mayo de 1964. La sexta la Patrona del Ayuntamiento, Ntra. Sra. de la Hiniesta, el 15 de mayo de 1974. La séptima, la Virgen de la Esperanza de Triana, el 2 de Junio de 1984. Cuatro años después, el 29 de Octubre de 1988, en octavo lugar, Ntra. Sra. de las Angustias. En noveno lugar, el 10 de Diciembre de 1994 Ntra. Sra. de la Encarnación. Y finalmente, la Virgen de la Estrella es coronada coincidiendo con el



Reina de Todos los Santos, de Juan Masip

En esta ocasión, los fieles cristianos y devotos de la Virgen de la Cabeza, Patrona de la Diócesis de Jaén por Bula de Juan XXIII, de 27 de noviembre de 1959, conmemoran ambos acontecimientos, el Centenario de su coronación (1909-2009) y el cincuentenario de la declaración de su patronazgo sobre la diócesis giennense (1959-2009). Andújar acogerá la celebración central de este Centenario, con una Misa Pontifical el viernes 24 de abril, presidida por el nuncio del Papa en España, Monteiro de Cas-

I Congreso de Hermandades y Religiosidad Popular el 21 de octubre de 1999. Entre todas ellas, la única Virgen no coronada por un cardenal hispalense fue la Virgen de los Reyes, oficiando el acto el cardenal de Toledo y primado de España, Ciriaco Sancha y Hervás.



Virgen entronizada, de Chirlandaio

tro y concelebrada por Javier Martínez, arzobispo de Granada, provincia eclesiástica a la que pertenece la diócesis de Jaén, y Ramón del Hoyo, obispo de la misma. Como rúbrica de oro, dos días después, el último domingo del mes, la romería este año acogerá a más de 60.000 romeros devotos de la Virgen. Cuando ultimo este artículo, respondiendo a la generosa oferta de participación en la celebración del Centenario que me ha hecho el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, por medio de su insigne Consejero Enrique Gómez Martínez, he tenido oportunidad de contemplar la inmensa multitud aclamando a su Morenita en el Cerro del Cabezo y he podido constatar, como historiadora, que la tradición y la fe siguen perpetuamente arraigadas en los cristianos, como ha sido a través de los siglos. Y como cristiana me he percatado de las palabras, llenas de contenido amoroso a la Virgen y de la importancia de mantener este amor muchos centenarios más, que ha vertido en su homilía monseñor

del Hoyo. En ella ha destacado la importancia del Año Jubilar otorgado por el Papa Benedicto XVI en favor del Santuario con motivo del primer Centenario de la coronación canónica de la Virgen de la Cabeza, y del Cincuentenario del patronazgo de La Morenita sobre la diócesis. *«Todo ello nos llena de alegría a miles de devotos, es motivo de agradecimiento y de una más estrecha comunión con nuestro Santísimo Padre el Papa y toda la Iglesia, pero sobre todo es ocasión para acercarnos con fe verdadera a Jesucristo resucitado. Para ser sus testigos coherentes en la Iglesia y en el mundo, buscando las cosas de arriba, con palabras de San Pablo, bajo la intercesión de Nuestra Madre la Santísima Virgen de la Cabeza».*